

Recomendaciones para el grupo de adultos mayores (65 años y más) en relación al nuevo Coronavirus (COVID-19) en la fase actual de contención. Actualización 15/03/2020 14:00hs.

Las recomendaciones son dinámicas y pueden cambiar según la situación epidemiológica al momento del evento.

Recomendaciones de cuidado y protección para personas de 65 años y más.

- 1- **Suspender toda actividad ambulatoria de carácter asistencial no agudo, de rehabilitación y/o recreativo en Centros, Hogares y/o Hospitales de Día Públicos y Privados** en la provincia de Entre Ríos.
- 2- **Restringir las visitas** a sólo un familiar por paciente - el cual no presente síntomas respiratorios y no haya viajado al exterior o haya estado en contacto con caso sospechoso o confirmado de COVID-19 - **en los Hospitales, Residencias Geriátricas y Gerontológicas**, tanto Públicas como Privadas, y que dicha presencia solo se realice ante el llamado de la institución.
- 3- **Suspender todas las actividades en centros de Jubilados y/o Pensionados**, ya sea de índole recreativo o esparcimiento.
- 4- **Suspender toda actividad de índole educativo** en todos sus niveles dentro de las instituciones hospitalarias, como así también, en Residencias Geriátricas y Gerontológicas.
- 5- Se recomienda **permanecer el mayor tiempo posible en el domicilio.**
- 6- **Se exige rigurosamente para este grupo de personas la aplicación de las vacunas antigripal y antineumocócica recomendadas.**

ANEXO I

Adecuada higiene de manos

Una adecuada higiene de manos puede realizarse a través de dos acciones sencillas:

- Lavado de manos con agua y jabón.
- Higiene de manos con soluciones a base de alcohol (por ejemplo, alcohol en gel).

Adecuada higiene respiratoria

La higiene respiratoria refiere a las medidas de prevención para evitar la diseminación de secreciones al toser o estornudar. Esto es importante, sobre todo, cuando las personas presentan signos y síntomas de una infección respiratoria como resfríos o gripe:

- Cubrirse la nariz y la boca con el pliegue interno del codo o usar un pañuelo descartable al toser o estornudar.
- Usar el cesto de basura más cercano para desechar los pañuelos utilizados.
- Limpiar las manos después de toser o estornudar.

Ventilación de ambientes

- La ventilación de ambientes cerrados, sobre todo en período invernal o de bajas temperaturas, debe hacerse con regularidad para permitir el recambio de aire.
- En otras circunstancias y lugares, se recomienda que se asegure el recambio de aire mediante la apertura de puertas y ventanas que produzcan circulación cruzada del aire.

Se solicita su pronta notificación a todos los miembros del Comité de Organización de Emergencia en Salud (COES) para distribución a las áreas del estado correspondientes.